



Anuario de Investigaciones
ISSN: 0329-5885
ISSN: 1851-1686
anuario@psi.uba.ar
Universidad de Buenos Aires
Argentina

CUERPOS VULNERADOS POR LAS MARCAS DE LA FILIACIÓN FALSIFICADA. UNA LECTURA A TRAVÉS DE LA NARRATIVA CINEMATOGRAFICA

Domínguez, M. Elena; Amatriain, Lucía

CUERPOS VULNERADOS POR LAS MARCAS DE LA FILIACIÓN FALSIFICADA. UNA LECTURA A TRAVÉS DE LA NARRATIVA CINEMATOGRAFICA

Anuario de Investigaciones, vol. XXVII, 2020

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369166429022>

CUERPOS VULNERADOS POR LAS MARCAS DE LA FILIACIÓN FALSIFICADA. UNA LECTURA A TRAVÉS DE LA NARRATIVA CINEMATOGRÁFICA

BODIES VULNERATED BY THE MARKS OF THE FALSIFIED FILIATION. A READING THROUGH THE CINEMATOGRAPHIC NARRATIVE

M. Elena Domínguez mariaelenadominguez@psi.uba.ar
Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología, Argentina
Lucía Amatriain
Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología,, Argentina

Anuario de Investigaciones, vol. XXVII,
2020

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recepción: 16 Marzo 2020
Aprobación: 20 Octubre 2020

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=369166429022](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369166429022)

Resumen: A partir de nuestra investigación sobre cómo la apropiación de niños acontecida en Argentina entre 1976 y 1983 ha producido marcas en los cuerpos de los sujetos, abordaremos en este trabajo dos situaciones de filiación falsificada con el propósito de identificar aquellos puntos de conexión y disyunción con los casos de apropiación, de acuerdo a las implicancias subjetivas que produjo la estafa en la inscripción del recién nacido. Utilizaremos como recurso metodológico para tratar esta problemática, el método clínico-analítico de lectura de filmes, que nos permitirá leer en ciertos detalles de algunas escenas, el impacto que el anoticiamiento produce en la propia historia y las consecuencias que acarrea.

Palabras clave: Historia, Restitución, Filiación, Identidad.

Abstract: Based on our research on how the appropriation of children that occurred in Argentina between 1976 and 1983 has produced marks on the bodies of the appropriate subjects, we will address in this work two situations of falsified filiation with the purpose of identifying those points of connection and disjunction with appropriation cases, according to the subjective implications that the scam produced in the registration of the newborn. We will use the clinical-analytical method of reading films as a methodological resource to work on this problem, which will allow us to read in certain details of some scenes the impact that the news produces in these stories and what consequences it entails.

Keywords: History, Restitution, Filiation, Identity.

“Uno solo es responsable en la medida de su saber-hacer (savoir-faire)”
JACQUES LACAN Seminario 23. Clase del 13-1-76.

La vulneración de la filiación y, por lo tanto, de la identidad es un estrago mundial. Ya sea por la trata de personas, el tráfico de niños o la indocumentación de los mismos. En todos estos casos, la identidad ha sido tergiversada, hecho que no solo vulnera la filiación de quien se ve afectado directamente, sino que produce, al mismo tiempo, una ruptura del orden social. Estos sujetos han quedado imposibilitados de habitar el entramado

generacional que les dio origen al negárseles el nombre, la historia y el deseo que los esperaba (Kletnicki, 2004).

En nuestro país pueden diferenciarse, claramente, dos modalidades de dicha violación a la identidad: la apropiación de niños y lo que llamamos filiación falsificada. La primera corresponde al accionar del Terrorismo de Estado que, en pos de “reorganizar” la sociedad y los cuerpos acorde al orden imperante del Proceso de Reorganización Nacional y los valores morales en él impuestos, pretendían evitar la “transmisión de la subversión”; la segunda se refiere a aquellos casos en donde la identidad ha sido falseada sin incidencia estatal, en los que sin embargo, el recién nacido ha sido anotado como hijo de aquellos que no lo eran y lo criaron como tal sosteniendo una mentira y una ilegalidad sobre su origen y procedencia.

Ambos casos tienen puntos de coincidencia, tal como la intención de alterar la identidad del sujeto, volverlos otros; y de disyunción, principalmente si tomamos en consideración que la ilegalidad es producida por un Estado que debía velar por la integridad del ciudadano, lo que constituye una afrenta de lesa humanidad. Así, unos hallan el amparo de ciertas legislaciones que protegen sus derechos y cuentan con el recurso de consultar en el banco genético para verificar su identidad (BNDG), respuesta estatal creada para reparar la afrenta por él efectuada, a diferencia de otros que, al tratarse de delitos consumados entre particulares, no cuentan con los mismos resguardos jurídicos para revertir el accionar llevado a cabo sobre su persona.

Se vuelve necesario, dado las consultas recibidas en el Centro de Atención por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, la posibilidad de ubicar un modo de tratamiento para ambos casos, con el objeto de revertir los efectos que esa transgresión al orden de parentesco y al sistema filiatorio ha producido en los cuerpos por medio de un decir, que hace acontecimiento de cuerpo. Marca contingente del goce del Otro, un decir paterno que nombra proveyendo identidad y marcando un cuerpo con su palabra. De esta manera, el trabajo realizado por las Abuelas de Plaza de Mayo en torno a la apropiación de niños y sus consecuencias subjetivas, la apertura de la asistencia a la comunidad en temáticas de filiación y la investigación sobre la temática que venimos realizando, nos habilita a considerar estas y otras situaciones en que la filiación se encuentra vulnerada.

En esta ocasión serán escenarios de análisis dos series televisivas: “Apache: la vida de Carlos Tevez” (Caetano, 2019) y “No hables con extraños” (O’Hara, 2020), ambas producidas por Netflix y recibidas con gran interés por la audiencia, produciendo un alcance masivo que enfatiza nuestra inquietud acerca de cómo son presentadas estas historias y qué representaciones giran en torno a las filiaciones falseadas. El análisis de series televisivas se ha vuelto relevante por su crecimiento cuantitativo y cualitativo; la narrativa audiovisual se ha convertido en un objeto de estudio en sí misma al permitir la exploración de los diversos imaginarios sociales que allí se presentan. Es decir, nos permiten estudiar la temática presentada y, al mismo tiempo, qué representaciones reproduce y produce socialmente. La propuesta de las series televisivas, a

diferencia del cine tradicional, es sostener a lo largo del tiempo en que se desenvuelve la historia presentada, de manera dosificada, la presentación de la complejidad que entraña el despliegue de una misma trama de filiaciones enmarañadas, así:

“Su potencial semántico es considerable dada su audacia en el tratamiento temático, la construcción de personajes cada vez más complejos, la asimilación de múltiples lenguajes además del cinematográfico y el potencial intertextual favorecido por su tendencia a retomar historias y referencias de la cultura popular” (Gutiérrez & Gavilán, 2015, p. 24).

De esta manera, la narrativa cinematográfica como artificio ficcional, como pasador de un real traumático y mediador entre lo real y lo simbólico, (Cf. Laso & Michel Fariña, 2019) nos presenta la ocasión para desplegar una situación e indagar cuáles son los efectos subjetivos que allí se manifiestan. La lectura de estas narrativas se convierte en un método de abordaje de dicha problemática, posibilitándonos leer lo acontecido en quien lo ha padecido, así como también, transmitir de manera más amplia a la comunidad las consecuencias producidas en los cuerpos, dándoles a leer en esas marcas, esas diversas señales que dan cuenta de este tipo de filiación.

La historia de una filiación

La producción audiovisual sobre la vida del ídolo boquense nos da a ver y leer cómo ha narrado su propia historia, o más bien, cómo se la han narrado, cómo la ha vivido y qué marcas han constituido a Carlos Tévez, nombre elegido por él en su nueva filiación. Observamos en su debut en Boca, que azarosamente coincide con el día de la madre, cómo el medio se haya empeñado en sostener lo que para él es una mentira. En conmemoración al día de la fecha, lo instan a portar una camiseta con el nombre de su madre biológica: Fabiana –aquella que él no considera como tal–. La escena pone en evidencia la desorientación del joven cuando la recibe en el vestuario antes del partido; su desconcierto ante la ausencia del nombre Adriana nos permite apreciar que no es la marca biológica la que Carlos quiere portar en su espalda, en su debut. Por el contrario, él había dedicado ese partido a la que considera su “mamá”: Adriana Martínez, quien en la realidad material es su tía. Pero vayamos por partes. Leamos la narrativa de su historia en intersección con la nominación que lo ha esperado, criado y filiado y con la historia de las nominaciones que en su vida acontecieron.

Los datos que sabemos de entrada son que a sus seis meses su madre lo abandonó –luego del conocido accidente con el agua caliente para el mate en el que casi pierde la vida y que marca su cuerpo– y que su padre fue asesinado a tiros en Fuerte Apache cuando él aún no había nacido. Pero son los ojos de un niño los que nos dan a ver quiénes han sido para él su madre y su padre: Adriana Martínez y Segundo Tévez. No obstante, señalemos que a él nunca lo engañaron sobre su origen, sobre quién era su madre: “Trina” –Fabiana– con la que se cruza constantemente porque

viven en el mismo nudo del complejo de edificio, pero con la que mantiene una relación de cierta distancia ¿prudencial?

En varias escenas puede observarse claramente la función de la nominación, o del padre como nombrante presentada por Lacan en el Seminario 22 (1974-75), en la clase del 15 de abril de 1975, o del padre-sinthome, del seminario siguiente. Consideramos que a partir de ese padre que nombra, en este caso, Segundo Tévez, podremos, de otro modo, dar cuenta de cómo se anudan y trenzan los hilos de las stirpes, aislando la versión del padre, la *père-version*, que opera para cada quién y cómo anuda la estructura. Pero esto no acontece sin la puesta en juego de la palabra de Adriana, que le hace un lugar al padre, que transmite su nombre y sostiene su decir. Su función “es reducida a traducir ese nombre [nom] por un no [no]” (Lacan, 1973-74, 19/3/74), transmitir al hijo un no, un no amoroso que dice el padre y que otorga su referencia al él como función. Esto acontece, según Lacan, en esos casos en que la madre, por amor, hace lugar al no que el padre profiere. Así lo señala:

“por el desfiladero del significante por el cual pasa al ejercicio ese algo que es el amor, es muy precisamente ese Nombre del Padre que solo es «no» a nivel del decir, y que se amoneda por la voz de la madre en el decir «no» de cierto número de prohibiciones; esto en el caso, en el feliz caso, aquél donde la madre quiere, con su pequeña cabeza, proferir algunos cabeceos” (19/3/74).

Desde el inicio es Adriana quien cuida a Carlos, a partir del accidente con el agua hirviendo que casi le cuesta la vida y que lo ha marcado de un modo que lo caracteriza. Es a partir de allí que “Trina”, hermana de “Chila” –Adriana–, le hace prometer que siempre lo va a proteger como a un hijo propio. Tal vez por eso nuestro ídolo se ha negado a borrar esa marca que porta, del cuidado de una madre, del deseo materno puesto en juego allí en ese acuerdo de filiarlo.

En varias escenas Adriana y su esposo transmiten ideas, consejos, historias de vida y consideración respecto a las decisiones de Carlitos. Pueden observarse, por un lado, los cuidados que le prodigan por el peligro que ronda en su lugar de residencia y por el otro, el acompañamiento y el respeto hacia las resoluciones acerca de su lugar en el mundo del fútbol. Sus voces son oídas por el joven incluso cuando Adriana pone en ejercicio ese no amoroso que hace lugar al padre.

Colette Soler, en torno al padre que nombra, sostiene que se trata de la función de un decir, un decir que nombra. De modo tal que “No es ni verdadero ni falso; es o no es” (Soler, 2011, p. 372). Así, esta vuelta renueva la función paterna que le permite a Lacan reconciliarse con Freud en torno al lugar del padre, poniendo el acento en el padre como nombrante (Lacan, 1974-75, 15/4/75). Un decir que hace acto y que anuda las generaciones, que hace familia. No es el padre muerto del Edipo sino un padre vivificante. Así, tras la insistencia de Carlos, de Segundo, de Adriana y de la propia Fabiana por conseguir los papeles para su inscripción en las instituciones jurídicas, se hace posible que algo de su padre biológico “Cocona” se transmita. Dos escenas nos convocan especialmente. Una es la que se produce entre “Trina” y Carlos, en la que ella le muestra una

foto de su padre biológico y le cuenta la historia de su muerte y lo culpable que se siente por eso. Carlos se entera de ese modo del amor entre sus padres y ante la pregunta de por qué ella no ha podido ser su madre y no siempre lo saluda cuando lo ve en el barrio, ella confiesa que es porque se parece mucho a él: negrito como él y no quiere que le pase nada. Esa narración materna permite transmitir el deseo que lo engendró y el dolor que llevó a que ella lo dejara a cargo de su tía al perder a su pareja de un modo traumático, que la sumió aún más en el consumo de drogas, destino que no deseó para Carlos. Es por ello, aunque no lo ponga en palabras, que ella eligió a su hermana para que Carlos tenga la familia que con ella no podría tener.

Ese relato, como resto diurno, produce un sueño durante el viaje en avión de vuelta de jugar el Mundial Juvenil. Perdieron, pero Carlos con su sueño obtiene una ganancia: en el que corre por los nudos, mientras suenan las balas, lo siguen a él, pero las balas no lo tocan y ante dos caminos por tomar aparece la imagen de su padre, “Cocona” que le dice: por ahí no es, Carlos. Ese decir, le ha permitido recuperar un padre y decidir quién quiere ser. Aunque él lo sabía ahora reduce su nombre de Carlos Segundo Martínez Tévez a Carlos Tévez. Una conjunción perfecta del nombre puesto por su madre que porta la C de su padre y el apellido de aquél que él ha sentido como padre, aquél que lo ha guiado siempre. Nombre avalado por otra madre que cede legalmente a su hijo anudándolo a ese nombre por amor al padre, pero también a su cría.

De allí podría introducirse para estos casos el estudio de las nominaciones en cruce con la historización del sujeto a través de esas marcas iniciales, contingencias que constituyen al parlêtre. Pero no olvidemos que es fundamental el consentimiento a ese decir del padre, pues como ya hemos señalado, sólo hay acontecimiento de un decir (Lacan, 1973-74), lo que comporta que ese decir, tiene asiento si el sujeto hace lugar a ello. De este modo, no se trata ya de la historización relativa a lo simbólico sino a lo real que agujerea al cuerpo con el sinsentido de la lengua (Álvarez, 2013). En suma, se trata de “un cuerpo hablado por ciertas contingencias de un decir que produjeron acontecimiento, y es un cuerpo que con su decir hace acontecimiento” (Álvarez, 2013), pero ¿cuál? Desentrañar dicha cuestión implicará examinar caso por caso.

En el que nos convoca, no solo la historia familiar y el orden de parentesco, sino la posibilidad de elegir por dónde ir, siempre con la guía de algún “padre” y soportado en el ejercicio del amor a su madre: Adriana. Nos referimos aquí a la segunda escena con la aparición del personaje de “Ghandi”, el utilero de Boca que ante un esguince de Carlos que podría haber truncado su vida futbolística, le propone ayudarlo aún en contra de Segundo y Adriana. Él lo prepara a escondidas de sus padres y ante su negativa. Dos frases pronunciadas por él lo marcan, nominan y sellan su destino: Antes de morir le envía una nota a través de su mujer, ya que él no puede acudir a la cita. Allí se lee: ¡Estás listo!, se refiere a la final que implicará su pase a la primera de Boca. Pero Carlos hace tiempo se hallaba listo no sólo para jugar en primera sino para anudarse, una y otra vez, al apellido Tévez, al Fuerte Apache, a su historia y hacer algo con

esa nominación que elige frente a las nominaciones que surgieron en su vida. Ese es su saber-hacer con la contingencia del lugar y las circunstancias en las que nació. “Ghandi” y su primera frase pronunciada al inicio de la rehabilitación, pero segunda, en tanto la lógica del inconciente, cobra ahora todo su sentido: “Naciste con el dolor, lo tenés, sabés donde está. Hacé algo con eso”. Y así hallamos a un sujeto que se produce como respuesta (responsabilidad): Carlos Tévez, el Apache, ya está listo.

Secretos de familia

La inquietante miniserie “No hables con extraños” (O’Hara, 2020) propone desde su nombre una primera interpelación ya que evoca una frase que muchos padres utilizan para advertir a sus hijos sobre el posible peligro de interactuar con desconocidos. Esta cuestión resonará a lo largo de los episodios: ¿Por qué no hablar con desconocidos? ¿Qué quiere el otro? El título de la serie en su idioma original es “The stranger” y si nos atenemos a la literalidad del mismo podemos observar que no se refiere a “los extraños” sino más bien a una sola persona. Entonces, ¿Quién es el extraño, la extraña?

¿Qué harías si te enteraras de que tus hijos no son tuyos y que llevas años engañado? Con esta pregunta se auspicia este novedoso contenido de Netflix que propone un abordaje de los secretos familiares a través de la historia de Adam, un abogado de mediana edad que vive en una ostentosa casa en los suburbios de una ciudad inglesa, junto a su pareja Corinne y sus dos hijos. Este personaje es interpelado en un bar por una joven mujer, “la extraña”, que le se acerca y le susurra una confidencia: “Tu pareja te mintió, Adam. Corinne nunca estuvo embarazada... Y una cosa más, yo en tu lugar haría pruebas de ADN a mis hijos”. Y así como apareció, repentinamente la desconocida desaparece de la escena. Adam la corre pero ella se escabulle.

Este thriller gira en torno a la mentira, al poder de los secretos y al develamiento de la verdad. La extraña comienza a revelar todo tipo de secretos en el barrio, alterando de esta forma la comodidad de los vecinos. Si bien en ciertos casos chantajea a las personas para obtener dinero, en otros no parece estar motivada por esto sino por la seguridad de estar “haciendo el bien” bajo el lema que manifiesta en reiteradas ocasiones: “secreto revelado, secreto destruido”. Se genera así una situación de caos y desconfianza que involucra a diversos agentes de seguridad y que culmina con desapariciones y asesinatos. Es una propuesta perturbadora: a medida que el espiral de secretos se despliega, saltan a la luz enigmas que conciernen a personas poderosas de la comunidad y que complejizan cada vez más esta propuesta cinematográfica.

En un comienzo podría pensarse que se trata de una actividad altruista por parte de la joven pero a lo largo de los episodios se observa cómo este accionar arrasa con la vida de los implicados. Al anotar bruscamente a los sujetos sobre los secretos familiares que los involucran –y que ella descubre a través del rastreo online que realiza junto a una compañera mediante el hackeo cibernético–, “la extraña” no sólo gana dinero sino

también una satisfacción superyoica-heroica que la empuja más allá del principio de placer a cometer, una y otra vez, este ritual de comunicar verdades desconcertantes que nadie le ha solicitado.

Esta narrativa resulta sumamente singular ya que presenta el caso de la filiación falsificada de manera inversa a la que acostumbramos. En esta ocasión, el espectador no acompaña al personaje que busca su identidad a través de recuerdos o situaciones que generan sospecha sino que asiste a un caos producido por una joven sin entender el motivo de este accionar. Recién hacia el final de la temporada nos enteramos de que la motivación por develar los secretos familiares responde a la peculiar historia que se sostiene en la falsificación de la identidad de la propia protagonista. Su madre había engañado a su pareja haciéndole creer que era el padre de la niña y, tras un enfrentamiento familiar, la madre es asesinada por este hombre –que cree ser el padre de la niña– y escondida en las paredes de la casa en la que crió a la pequeña. Observamos entonces una yuxtaposición de secretos. Por un lado, la madre mintió acerca de la filiación paterna de su hija y por otro, el hombre escondió el asesinato de su madre por muchos años hasta ser descubierto. La extraña manifiesta que recién a sus dieciocho años descubrió esta mentira, cuando se realizó una cirugía y le solicitaron un test de ADN. A partir de ese suceso, ella comienza a investigar su verdadera filiación y halla en el cajón de las fotos de su madre una imagen de un hombre, que pronto descubre que se trata de su padre biológico.

¿Cuáles son las incidencias de la falsificación de la filiación en este caso? En el transcurso de la serie se observa cómo la joven ha quedado adherida a este acontecimiento sin poder dar una respuesta que la aloje de otra forma en la sociedad. Del orden de lo siniestro, ella encarna el lugar de lo unheimlich para la comunidad, lugar de quien promueve que aquello destinado a permanecer oculto, salga a la luz. Promotora de incertidumbres, y sin reparar en las consecuencias de sus actos, la desconocida apunta a tornar extraño lo familiar.

En el Seminario 21: Los incautos no yerran (1974-74), Lacan señala que cuando la función del Nombre del Padre desfallece, ésta es sustituida por el “nombrar para”, un nombramiento que se distancia de la nominación por su rigidez y porque opera según el mecanismo de una compensación imaginaria, opera “como si” fuese una nominación restituyendo un orden, que es de hierro. Sin embargo, este orden restituyente solo habilita el armado de un cuerpo del mismo “material”, cuerpos de hierro que se sostienen en un falso ser (Cf. Eidelberg, A., 2005). Lacan sostiene que se traslada a lo social este poder del “nombrar para” y lo considera un modo de restitución, de suplencia, de reparación:

“Es muy extraño que aquí lo social tome un predominio de nudo, y que literalmente produzca la trama de tantas existencias; él detenta ese poder del “nombrar para” al punto de que se restituye con ello un orden que es de hierro. ¿Qué designa esa huella como retorno del Nombre-del-Padre en lo Real, en tanto precisamente que el Nombre-del-Padre está verworfen, forcluido, rechazado? Y si a este título designa esa forclusión de la que he

hecho el principio de la locura misma, ¿acaso este ‘nombrar para’ no es el signo de una degeneración catastrófica?”. Lacan (19/3/1974)

De esta forma, podemos sugerir que la joven ha quedado inscripta bajo esta modalidad de nombramiento. Ella menciona en varias oportunidades que tiene una misión pero, si bien esta afirmación parece incommovible –del orden de la certeza–, habría que considerar la posibilidad de que esta posición pudiera removerse, conmovirse. Recién hacia el final de la temporada descubrimos el nombre de la joven: Chrissy, quien en el último episodio, le confiesa a Adam que le ha dicho la verdad sobre su pareja porque en su vida la mentira ha producido múltiples estragos y le confiesa que ambos son hijos del mismo padre, es decir, que son medio-hermanos. Luego de este revelamiento, se produce una fuerte discusión con un agente policial que responde a los intereses de una corporación; éste intenta asesinarlos y la joven salva a Adam recibiendo un tiro que apuntaba a él. En la escena siguiente, vemos a la joven en la camilla de un hospital junto al protagonista de la serie. Este la agarra de la mano y ambos se quedan en silencio.

Conclusiones

En ambas ficciones hallamos “una extraña”, en la primera a Trina la madre biológica de Carlos y en la segunda, la protagonista misma. Ambas portan un secreto que tendrá efectos en la filiación. En el caso de Carlos, no es hasta que Trina habla con él de Cocona que puede desanudar ese entramado constituido entre las hermanas, sus madres. Con Chrissy asistimos a un constante trabajo para develar secretos ajenos como modo de hacer con el propio. Si cada uno es responsable de su saber hacer, ellos son una visible manifestación de esto.

Las nominaciones que los han marcado –falsas, por cierto– no les son desconocidas del todo, pero es a partir de otra grafía, de la fotografía en ambos casos, que las piezas se sueltan y pueden armarse como respuesta. Y es que la fotografía que remite a dos vocablos, ambos de origen griego: “foto” y “grafía”, que vienen respectivamente de Phos, que se traduce como “luz”, y Graphos, “escribir”. Allí el juego del lenguaje hace experiencia y “la fotografía puede pensarse como una escritura de la luz: la oportunidad de un acontecimiento que permite al sujeto abrochar un punto desconocido de su historia y echar luz a un porvenir” (González Pla, 2017, Inédito).

Sabemos por el trabajo de Abuelas que las fotografías han sido de gran valor en las restituciones, no sólo como prueba insoslayable que muestra al sujeto quién es desde otro ángulo, sino porque introducen otra narrativa, aunque congelada en esa instantánea, que permite incluir otra pieza al rompecabezas de la filiación. Luego del recorrido realizado sobre estas las producciones artísticas, preguntémonos, ¿qué es aquello que se hereda?, ¿qué produce marca en el sujeto? Sabemos que se hereda una lengua: la materna, un lugar en el deseo de los padres, inclusive una cultura, pero más allá de los dones y de la filiación que nos hace “herederos de”, es preciso –tal como sugiere Jaques Derrida– reafirmarla, registrando al

mismo tiempo qué continúa pero también qué se interrumpe. Selección, elección y finalmente decisión, que implica cierta posición del sujeto en su enunciación misma.

En ese sentido “habría que pensar la vida a partir de la herencia, y no a la inversa” (Derrida & Roudinesco, 2009, p. 10). La herencia no nos convoca a una posición pasiva de objeto que recibe diferentes impresiones, ni a repetir estereotipos sin interrogarlos, sino que nos invita a apropiarnos de un pasado –una empresa no del todo posible–. Nos convoca a responder al llamado de aquel que nos precedió, nos obliga a decidir. Se trata de mantener viva la herencia, lo que conduce a afirmar ciertas cosas y dejar caer otras, a confrontarse con ciertas nominaciones y escoger entre ellas cuál hará acontecimiento. Un trabajo muy similar al que hallamos en cada una de las restituciones de los niños apropiados por el Terrorismo de Estado. Así lo describen Françoise Davoine y Jean Max Gaudillière “volver a ubicarse en la historia no se reduce a una cuestión de adaptación o conformismo social: es la condición de la emergencia del sujeto de deseo” (2011, p. 103). Y a eso apostamos también desde el análisis de diversas producciones artísticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, P. (2013). Hablar ¿con cuál cuerpo? En presentación en la Enapol, 2013. Recuperado de: <http://www.enapol.com/es/template.php?file=Textos/Hablar-con-cual-cuerpo>Patricio-Alvarez.html
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2010). *El acta de nacimiento de los fantasmas*, Argentina, Córdoba: Colección Seminarios, Fundación Mannoni.
- Davoine, F. & Gaudillière, J. M. (2011). *Historia y trauma. Locura de las guerras*, Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Derrida, J. & Roudinesco, É. (2003). *Y mañana, qué....*, Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Eidemberg, A. (2005). El orden y el cuerpo de la era del hierro en *XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología (UBA). Recuperado de: <https://www.aaacademica.org/000-051/350.pdf>
- Freud, S. (1913[1972-1973]). Totem y Tabú. *Obras Completas*. (pp. 3-164), T.XIII, Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.
- González Plá, F. (2017). *Derecho a la identidad: El valor del registro imaginario en la restitución*. Inédito.
- Gutiérrez, M. D. L. L., y Gavilán, M. T. N. (2015). El análisis de series de televisión: construcción de un modelo interdisciplinario. *Revista ComHumanitas*, 6(1), (pp. 22-39). Revista científica de comunicación, publicada por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Los Hemisferios. Ecuador, Quito: Editorial Razón y Palabra.
- Kletnicki, A. (2004). Niños desaparecidos: lógica genocida y apropiación ilegal. Feuerstein, D. Y Levy, D. (Comp.), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*. Argentina, Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

- Lacan, J. (1953). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. *Escritos 1*. (pp. 227-310) Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1960). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconciente freudiano. *Escritos 2*. (pp. 773-807) Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, L. (1973-1974) Los no incautos yerran. *El Seminario, libro 21*. Inédito.
- Lacan, J. (1974-75). El seminario. Libro 22: R.S.I. Inédito.
- Laso, E. y Michel Fariña, J.J. (2019). El cine como pasador de lo Real. *Ética y Cine Journal*, 9 (1), pp. 7-8.
- Soler, C. (2011). Identidad y nominación. *Incidencias políticas del psicoanálisis I*, (pp. 361-394) España, Barcelona: Ediciones S&P.